

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE

DEPARTAMENTO DE SALUD

**MAT.: DECRETO REGULARIZA AUTORIZACIÓN PARA
CAPACITACIÓN DE FUNCIONARIOS DE SALUD.**

DECRETO ALCALDICIO N°: 02314/2025

DOÑIHUE, MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2025

VISTO:

1. Ley N° 19.378, Estatuto de Salud Atención Primaria Municipal.
2. Decreto SIAPER N° 2683, de fecha 10 de diciembre del año 2024, que delega la facultad de firmar, bajo la fórmula "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE" a don Edinson Toro Rojas.
3. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y su texto refundido.

CONSIDERANDO:

Documento (correo electrónico) de fecha 14/10/2025, enviado por el director (S) de CESFAM Doñihue, don José Ignacio Cerda Durán, que informa sobre capacitación "Salud Mental y Autocuidado del funcionario", dirigida al personal de CESFAM Doñihue y DESAM Doñihue. Con el objetivo de cumplir con el Convenio programa de capacitación universal año 2026, suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

DECRETO

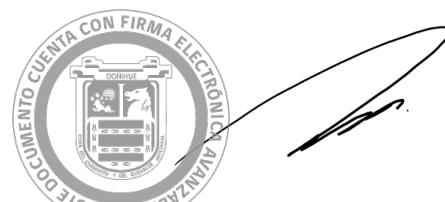
1. **REGULARÍZASE** autorización para realizar capacitación "Salud Mental y Autocuidado del funcionario", dirigida al personal de DESAM y CESFAM Doñihue, los días 4 y 5 de noviembre del año 2025, jornada completa, a realizarse en el salón de la Parroquia de Doñihue.

2. Lo anterior con el objetivo de dar cumplimiento al Convenio Programa de Capacitación Universal año 2026, suscrito entre el Servicio de Salud O'Higgins y la Ilustre Municipalidad de Doñihue.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN PABLO PINTO URQUIETA
Secretario Municipal



EDINSON TORO ROJAS
Administrador Municipal

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
Dcto. Capacitación	Digital	Ver		

ETR/FAC/JMS

DISTRIBUCIÓN:

LETICIA CARRASCO MORALES - OFICIAL DE PARTES OFICINA DE PARTES
YASNA DEL CARMEN BERNAL CANTILLANA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
MARÍA ANGÉLICA ZÚNIGA BRAVO - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD

NICOLE PLAZA VENEGAS - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD
JESSICA MANZOR SILVA - DESAM RRHH DEPARTAMENTO DE SALUD



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada, el documento original disponible en:
<https://donihue.ceropapel.cl/validar/?key=21353443&hash=285a7>